

EXP-UNC:0034701/2018

Córdoba,

07 AGO 2018

VISTO

La solicitud de prórroga de designación interina del Prof. Carlos Esteban Cáceres en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Sonido II del Departamento Académico de Cine y Tv, en reemplazo de la Lic. María Alejandra Magalí Vaca en uso de licencia sin goce de haberes, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades se emite la presente *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(*Ad referendum* del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del Prof. Prof. Carlos Esteban CÁCERES, legajo N° 32.925, desde el 29 de junio y hasta el 31 de marzo de 2019, con el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Sonido II del Departamento Académico de Cine y Tv, en reemplazo de la Lic. María Alejandra Magalí Vaca en uso de licencia sin goce de haberes concedida mediante R.H.C.D. N° 32/2018.

ARTÍCULO 2º: Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. Pablo Martín CECCHI, legajo N° 46.477, en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple por concurso, de la cátedra de Montaje, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, apartado II, inciso a), punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente aprobado por R.R. 1222/2014, desde el 29 de junio al 31 de marzo de 2019 y mientras la designación dispuesta mediante el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º: El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv; a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido remitir las actuaciones a la Secretaría de Consejo.

RESOLUCION N°

0473

cbp


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgt. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba